

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Revista **FeSP-UGT La Rioja** -Tercer Trimestre 2019



Educación



Tu educación va a cambiar el mundo
A túa educación cambia o mundo
L'Educació canvia el món
Zure heziketak mundua aldatzen du
aulaintercultural.org



SUMARIO

03 OPINIÓN

Las pensiones públicas

04 OPOSICIONES EN LA RIOJA 2019

06 LAS POLÍTICAS SOCIALES DE FESP UGT ENSEÑANZA

08 NUESTRA OFERTA FORMATIVA

10 LUCES Y SOMBRAS EN EL CURSO QUE FINALIZA

OPINIÓN

Secretaría de FeSP-UGT Enseñanza La Rioja

La dicotomía público-privado es un hecho indiscutible. Lo es en educación, en sanidad y en pensiones. Unas fuerzas políticas, sociales y económicas defienden lo privado como paradigma del funcionamiento de una sociedad. Otras, por el contrario, mantienen que lo público debe ser lo primero y prioritario, aquello que consiga la cohesión y la justicia social.

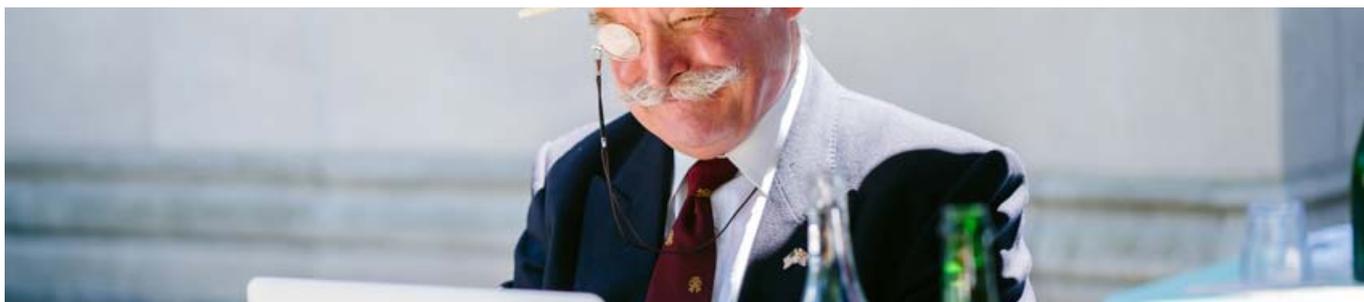
Por ello, no es raro que desde el momento que se crearon y se legislaron las pensiones públicas, agoreros políticos como el PP y, ahora VOX, y agoreros económicos, los bancos y las grandes aseguradoras, demonizaran las pensiones públicas y auguraran una debacle de las pensiones públicas, de la seguridad social.

Como es normal, con esas premisas concluían que lo correcto política, social y económicamente eran las fórmulas de pensiones privadas o, al menos, mixtas.

Otras, que deriven los gastos actuales y que no corresponden a la seguridad social, a los Presupuestos Generales del Estado.

Estas medidas, acompañadas de otras como el empleo digno y bien pagado, el empleo juvenil y de la mujer, harán que las cuentas de la Seguridad Social se equilibren y no haya peligro ni para los pensionistas actuales ni para los que ingresen en el futuro.

Y, por cierto y para terminar. Hay un hecho que no citan esos economistas orgánicos de los bancos y es la "productividad". La productividad de los trabajadores. Pongamos un ejemplo, pero se podrían poner muchos: la agricultura. Un trabajador agrícola en los años 1950 y 1960 "producía" para unas cinco personas. Ahora, con los avances tecnológicos, en maquinaria y en ingeniería genética o regadío, "produce" para más de 250 personas.



Fundamentalmente basaban la conclusión en la ratio trabajadores / pensionistas. Por debajo de 2,3 ó de 1,9 trabajadores por pensionista sería el hundimiento del Titanic, es decir, de las pensiones públicas, y todo se iría al fondo de la nada, tanto las pensiones actuales como las futuras. Panorama, como se ve, muy sombrío.

Por el contrario, otras fuerzas políticas y sociales, y sindicatos como UGT, han defendido y negociado en el Pacto de Toledo la viabilidad de las pensiones públicas. Ni las actuales ni las futuras están en peligro, siempre que se actualice de modo negociado y dentro del Pacto de Toledo, el sistema de pensiones públicas. Las pensiones públicas, la escuela pública, la sanidad pública y la atención a la dependencia son la columna vertebral de una sociedad justa, libre, cohesionada e integradora. Ahora bien, en ese Pacto de Toledo hay que tomar diversas medidas. Unas, que incrementen los ingresos a la seguridad social.

Se ha aumentado la productividad de un trabajador, en este caso, en más de 50 veces. Lo cual está bien y hay que desear y aplaudir: aumentar la productividad en todos los campos. Pero, ahora viene la pregunta: ¿cómo se reparte esa productividad? ¿Llega esa productividad a toda la ciudadanía? O, por el contrario, ¿se acumula en unas pocas manos?.

Es seguro que si se repartiera equitativamente la productividad, la Seguridad Social no tendría problemas financieros, y además, en la legislación actual podrían desaparecer tanto el Índice de Revalorización Penalizador, como el Factor de Sostenibilidad.

Las pensiones públicas, la escuela pública, la sanidad y la atención a la dependencia son el centro geométrico actual de una sociedad justa, libre y cohesionada y, por lo tanto, el horizonte futuro al que dirigir, como ciudadanos, nuestros pasos. Sin miedos, aunque los agoreros seguirán machacándonos con su mensaje simplista, destructivo y desmolarizador.

¿SI NO ERES TÚ, QUIÉN VA A SER?



El pasado viernes 29 de marzo se publicó en el BOR la Resolución de 22 de marzo de 2019, por la que se convoca el procedimiento selectivo para el ingreso y acceso al cuerpo de Maestros.

La convocatoria dará comienzo este junio de 2019 y consta de 330 plazas con la siguiente distribución:

0597 – CUERPO DE MAESTROS	Turno Libre (Acceso 1)	Reserva Discapacitados (Acceso 2)	Total
Audición y Lenguaje	19	1	20
Educación Física	23	1	24
Educación Infantil	54	4	58
Inglés	49	3	52
Música	14	1	15
Primaria	103	8	111
Pedagogía Terapéutica	46	4	50

ESQUEMA DEL DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO:

1. Fase de oposición 60%

1ª prueba: Conocimientos específicos			
Parte A	Ejercicio práctico	Véase anexo VI	Calificación de 0 a 5 Se debe alcanzar al menos un 1,25
Parte B	Desarrollo del tema	2 horas	Calificación de 0 a 5 Se debe alcanzar al menos un 1,25
Calificación de la 1ª prueba (de 0 a 10 puntos): suma de las puntuaciones de las partes A y B. Se pasará a la 2ª prueba si la suma es superior a 5 puntos.			
2ª prueba: Aptitud pedagógica		Tras superar la 1ª prueba se entregará la Programación	
Parte A	Defensa de la Programación Didáctica	40 minutos	
Parte B	Defensa de la Unidad Didáctica (incluye 1 hora de preparación previa)	+ 10 minutos de debate	
Calificación de la 2ª prueba: se valorará globalmente de cero a diez puntos, debiendo alcanzar una puntuación igual o superior a cinco puntos.			
Calificación de la fase de Oposición: media aritmética de las pruebas 1ª y 2ª.			

2. Fase de concurso 40%. Se suman los siguientes ítems, con un máximo de 10 puntos:

- Experiencia docente: máximo 7 puntos.
- Formación académica: máximo 5 puntos.
- Otros méritos: máximo 2 puntos.

Para acceder a la fase de concurso es necesario superar la fase de oposición.

¿CÓMO MEJORAR Y ACTUALIZAR LAS CONVOCATORIAS DE OPOSICIONES EN LA RIOJA?

FeSP-UGT ha solicitado a la Mesa Sectorial de Educación la negociación de diversos aspectos, entre ellos:

- Eliminar en la selección de los miembros del Tribunal a los que ya lo hayan sido en anteriores convocatorias.
- Concretar y publicar con suficiente antelación los criterios de calificación de cada una de las pruebas, claramente acotados a cada especialidad, así como la puntuación de cada uno de ellos.
- Eliminar la lectura de la prueba escrita para asegurar el anonimato de los aspirantes. Los tribunales tienen que desconocer a quiénes evalúan.
- Establecer en la convocatoria un protocolo serio de revisión de cada una de las pruebas.
- No aplicar normas o códigos no escritos, como pasar en la última prueba al mismo número de aspirantes que de plazas establecidas en la oferta de empleo.
- Negociar el baremo de la convocatoria de oposiciones para introducir una serie de actualizaciones necesarias:

UGT SIGUE REIVINDICANDO UN SISTEMA TRANSITORIO DE INGRESO A LA FUNCIÓN DOCENTE

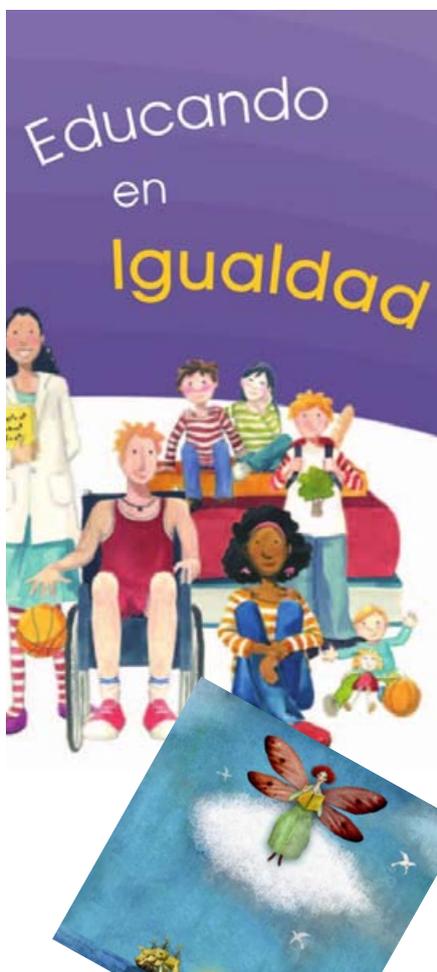
1. Incluir el Título universitario oficial de Grado en el apartado 2.2.3 Titulaciones de segundo ciclo, como hacen casi todas las comunidades autónomas.
2. Baremar los niveles C1 y C2 de las Escuelas Oficiales de Idiomas en el apartado 2.4 Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y de la formación profesional específica.

NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD, NUESTRA APUESTA POR LOS TEMAS TRANSVERSALES

Desde nuestros inicios se ha defendido un modelo de escuela progresista, laica, plural y democrática, donde cada persona tenga idénticas oportunidades de acceso al conocimiento y al propio desarrollo. En nuestros días esos principios adquieren carta de naturaleza y se proyectan con fuerza en la apuesta decidida del sindicato por materias transversales como las políticas sociales, la salud laboral y el medio ambiente, la formación, la cultura y la juventud.

La acción de UGT en materia de Políticas Sociales se ha basado a lo largo de estos años en las competencias como son las de enseñar a ser, aprender a conocer, enseñar a convivir, aprender a participar y aprender a habitar el mundo.

Los trabajos y materiales elaborados por UGT en áreas de interculturalidad y prevención del racismo, igualdad, educación en valores, educación para el desarrollo y la paz o convivencia en los centros educativos han hecho de nuestro sindicato un referente ineludible en este campo, como también se está trabajando en asuntos como la discapacidad y la escuela inclusiva, la educación afectiva-sexual y el respeto a las distintas opciones de orientación sexual, o las habilidades socioafectivas del profesorado.



La labor desarrollada en este ámbito se concreta en:

- Investigaciones sobre la realidad del sistema educativo en materia de convivencia, interculturalidad, igualdad, inclusión o integración del alumnado con discapacidad, en colaboración con universidades y organismos como la UNED, el Instituto de la Mujer, el Ministerio de Educación y Formación Profesional o el de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
- Diseño de planteamientos y estrategias para la igualdad de oportunidades en el sistema educativo y la implementación de programas de educación en valores y educación para la ciudadanía.
- Elaboración de materiales didácticos para el alumnado que sirven de apoyo al desarrollo de las acciones educativas en educación en valores y educación para la ciudadanía.
- Publicaciones para el profesorado.
- Campañas de sensibilización.
- Redes de intercambio de experiencias.
- Información a través de las páginas web.
- Creación de premios que identifican aquellos proyectos educativos con valores solidarios y prácticas en igualdad.

- Realización y participación en jornadas y seminarios para intercambiar experiencias, reflexionar y desarrollar estrategias. UGT dispone en la actualidad de un sinfín de publicaciones dirigidas a Infantil, Primaria, Secundaria y profesorado, que están disponibles en los centros de formación del profesorado, universidades, centros de recursos educativos y otras instituciones relacionadas con los asuntos de igualdad. Entre esos materiales (algunos impresos en papel y otros en formato digital) hay carteles, guías, fichas didácticas, monográficos, cuentos o vídeos. También se han llevado a cabo campañas de sensibilización, se han establecido redes de intercambio de experiencias y reconocimiento de buenas prácticas y se han potenciado las páginas web del área, como aulaintercultural.org o educandoenvalores.org.

Asimismo, se han establecido relaciones de colaboración con distintas administraciones e instituciones, como el Instituto de la Mujer. Igualmente y se han realizado diversas jornadas y cursos.

Al objeto de profundizar en los temas se ha firmado un convenio con la UNED para la realización de una escuela virtual de Políticas Sociales, Educación e Igualdad con diplomas de especialización.

Desde UGT seguiremos trabajando para facilitar al profesorado y a la comunidad educativa acciones encaminadas al desarrollo de una educación inclusiva que forme en los valores de igualdad y participación democrática.

Es un tiempo para educar en igualdad.

las PÁGINAS WEB de FeSP-UGT

Clasificación	Tema / Tipo	Enlace	Promueve
POLÍTICAS SOCIALES	Portal de la Educación en Valores Democráticos	http://www.educacionenvalores.org/	FeSP-UGT / Políticas Sociales
	Web del proyecto 2015 ideas para cambiar el mundo	http://2015ideas.es/	
	Portal del programa Educación en Igualdad	http://www.educandoenigualdad.com/	
	Portal de la Educación Intercultural	https://aulaintercultural.org/	
	Web del documental Las maestras de la República	http://lasmaestrasdelarepublica.com/	
	Buscador de recursos	http://bibliowebfeteugt.es/ https://www.educandoenigualdad.com/biblioteca/	
	Mujer y Políticas Sociales	https://www.fespugt.es/areas/mujer-y-politicas-sociales	



NUESTRA OFERTA FORMATIVA



FeSP-UGT La Rioja apuesta por la formación de los trabajadores como una forma no sólo de encontrar un empleo, sino como una vía para mejorar la formación académica y consolidar la carrera profesional de los docentes. Para ello hemos diseñado una amplia oferta formativa que comprende cursos preparatorios de oposiciones para acceder a la docencia, sesiones informativas y charlas especializadas, academias preparatorias de oposiciones e idiomas y ventajosas condiciones con Universidades de las que puedes beneficiarte por ser afiliado a UGT. Este año hemos preparado oposiciones al Cuerpo de Maestros y organizado sesiones informativas y charlas sobre diversos temas:

1. Preparación de Oposiciones al Cuerpo de Maestros. Especialidad Primaria: supuestos prácticos y elaboración de la programación didáctica.
2. Preparación de Oposiciones al Cuerpo de Maestros. Especialidad Audición y Lenguaje: supuestos prácticos y elaboración de la programación didáctica.
3. Preparación de Oposiciones al Cuerpo de Maestros. Especialidad Psicopedagogía Terapéutica: supuestos prácticos y elaboración de la programación didáctica.
4. Preparación de Oposiciones al Cuerpo de Maestros. Especialidad Educación Infantil: supuestos prácticos y elaboración de la programación didáctica.
5. Cómo afrontar una oposición y resultar indemne. ¿Qué debo hacer y/o conocer para preparar las oposiciones? Ponente: Pepe Blanco Ezquerro.
6. Tecnologías digitales y metodologías activas en el aula: de la sustitución a la transformación. GAMIFICACIÓN. Ponente: Raúl Santiago Campión.
7. ¿Se pueden educar las emociones? Ponente: Eduardo Fonseca Pedrero.

DESCUENTOS Y CONVENIOS EN FESP-UGT

1. FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO:

- ORION SERVICIOS DE FORMACIÓN: descuentos de un 50 % para cursos homologados on-line y de un 10% para Másteres y Cursos de expertos.
- LOGOSS FORMACIÓN CONTINUADA: descuentos de un 10% para cursos homologados on-line y para Másteres y Cursos de expertos.

2. ACADEMIAS DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES (10% de descuento)

- Centro de estudios IRIS.
- Centro de Estudios Gonzalo de Berceo.
- Academia EMIL.
- Centro de Estudios Pilar Cuartero.

3. FORMACIÓN EN IDIOMAS:

- SERLING Servicios Lingüísticos S.L.: 15% de descuento en cursos intensivos para la obtención del B2 y en el precio total de cualquier grupo trimestral de los niveles B1, B2 y C1.

4. CONVENIOS CON UNIVERSIDADES:

- Centro de Estudios Financieros y Universidad a Distancia de Madrid (CEF-UDIMA): 10% de descuento en Grado y curso postgrado (Máster, Curso superior, Curso monográfico o Seminario).
- Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (CUID-UNED): bonificación en la matrícula en los cursos de idiomas y en el examen libre.
- Universidad Pontificia de Salamanca: 15% de descuento en una segunda titulación de : Grado en Educación Infantil y Educación Primaria; Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas.
- Universidad Internacional de La Rioja (UNIR): los afiliados a UGT se beneficiarán de los siguientes descuentos:

1. GRADO MAESTROS: entre un 10 y un 35% de descuento en función del número de créditos.
2. RESTO DE GRADOS: entre un 18 y un 28% de descuento en función del número de créditos..
3. MÁSTER EN SECUNDARIA: al contado un 23% y fraccionado un 10%.
4. RESTO DE POSTGRADOS: al contado un 15% y fraccionado un 5%.



Luces y sombras en el curso que finaliza

Estamos a punto de cerrar un curso marcado por luces y sombras, tanto en la recuperación de los derechos laborales como en los retributivos del profesorado riojano.

Son varios los ámbitos de negociación en los que participamos y con diversos interlocutores: la Consejería de Educación, de Administraciones Públicas y el Ministerio de Educación.

El 26 de septiembre de 2018 después de muchos esfuerzos y movilizaciones, conseguimos arrancar a la Consejería un acuerdo que permite la disminución de la jornada lectiva en secundaria (19 horas el próximo curso); también la mejora de la Orden de interinidades, el establecimiento de medidas de conciliación y corresponsabilidad de la vida laboral y familiar y el disfrute de dos días de libre disposición.

Estas medidas se complementan con las que UGT firmó para todos los empleados públicos de nuestra Comunidad y que se concretan en la recuperación del 100 % del complemento de IT y en la equiparación gradual de los permisos de maternidad y paternidad, donde los padres pueden disfrutar desde el 1 de enero de 9 semanas.

Así mismo, en enero hemos conseguido una subida salarial del 2% y aunque este porcentaje diste todavía bastante de la pérdida soportada desde 2010, supone un avance.

Seguimos trabajando, luchando y negociando con la Consejería de Educación, para salir del estancamiento que reflejamos en los siguientes puntos:

- No se ha negociado la convocatoria de oposiciones, a la que hemos aportado un decálogo para mejorar la transparencia y la objetividad.
- No se ha publicado la carrera profesional del 2018 para los docentes. El resto de empleados públicos ya la han solicitado.
- La aplicación más rígida y restrictiva de la Consejería de los permisos (paternidad, asuntos propios...) que en el resto de la CAR.
- Seguimos A LA ESPERA de mejorar el trabajo en las comisiones de servicio, las licencias por estudios, los puestos de difícil desempeño, la escuela rural, las sustituciones, las ratios, el cobro del verano para todos los interinos, el concursillo, etc.
- Incumplimiento del compromiso de reunirse periódicamente la Mesa de Educación con la consiguiente falta de diálogo.

En el ámbito del Ministerio de Educación hemos reclamado insistentemente la derogación del RD 14/2012, el decreto de los recortes educativos que puso en marcha el gobierno del PP. Por fin, en marzo de este año, el PSOE publica una Ley que pretende restablecer la situación anterior al citado Real Decreto donde algunas de estas medidas, como la de las sustituciones, entrarán en vigor el próximo curso. Si bien es verdad que esta Ley no satisface todas nuestra expectativas.

Las aspiraciones de UGT, sobre todo en el tema de la jornada, era la recuperación de las 18 horas para secundaria y 23 para primaria de manera inmediata, sin dejarlo en manos de las CCAA.

Si los recortes tuvieron carácter de normativa básica, entendemos que su reversión debía tener los mismos efectos, no dejando a criterio de las comunidades autónomas el restablecimiento de un aspecto tan importante como la jornada lectiva.

También seguimos planteando la necesidad de abordar un sistema transitorio de ingreso a la función docente que posibilite el cumplimiento del Acuerdo de estabilidad de empleo y la reducción de la tasa de interinidad al 8%, que en estos momentos está en torno al 34%.

Os recordamos que la propuesta que ha venido defendiendo UGT proponía que las partes de la pruebas de oposición no fueran eliminatorias y que la ponderación de la experiencia docente fuese la máxima que permita la ley.

Además, hemos planteado la conveniencia de iniciar la negociación del Estatuto Docente del profesorado, señalando como premisa básica la incorporación al grupo A1 tanto del Cuerpo de Maestros como de los Profesores Técnicos de FP, que actualmente están en el grupo A2.

Para UGT, la Educación tiene que estar al margen de la coyuntura política. INSTAMOS a que las distintas administraciones dialoguen y den respuesta a las demandas del profesorado.

AH RA, DOCENTES.

UGT LANZA LA CAMPAÑA: "TU EDUCACIÓN VA A CAMBIAR EL MUNDO".



La campaña tiene como objetivo sensibilizar y promover actitudes que faciliten el desarrollo de escuelas inclusivas, basadas en el respeto a la diversidad y ejercicio efectivo de derechos por parte de la comunidad educativa.

¿QUÉ ACTIVIDADES VAMOS A REALIZAR?

1. Materiales formativos para trabajar la educación inclusiva en las aulas.
2. Talleres de sensibilización en centros educativos.
3. Seminarios de formación al profesorado.
4. Exposición itinerante "Una educación en derechos. Una educación inclusiva".
5. Juego "Tu educación va a cambiar el mundo" - Aula intercultural..

¿CÓMO PUEDES PARTICIPAR?

Ponte en contacto con FeSP-UGT Enseñanza Rioja llamando al 941 277616 o en el mail ensenanza@larioja-fespugt.org / Más información: Web www.aulainter-cultural.org

SALIDA
1. ¿Qué culturas convivieron en la ciudad de Toledo durante la Edad Media?

PREGUNTA MORADA
2. ¿Qué significa OIMF?

3. Ordena de más a menos numerosas las comunidades de origen extranjero que viven en España.
Marruecos
Italia
Seregal
Ecuador
Reino Unido

4. Di 2 razones que llevan a personas que han nacido en España, a irse a vivir a otros países.

5. TU EDUCACIÓN VA A CAMBIAR EL MUNDO

6. ¿Qué % de población blanca hay en el planeta?

7. ¿De qué lengua proceden palabras como alcalde o guitarra?

8. Nombra 3 personas de tu entorno que han emigrado.

PREGUNTA MORADA
9. ¿Conoces a Linda Brown?

RACISMO
10. Utilizar el origen, nacionalidad, cultura, religión o el color de piel para insultar.

11. ¿Qué son los microtactismos?

12. Los niños y niñas que han nacido aquí, pero sus mamás o papás son de otro país, ¿son inmigrantes?

13. 3 Youtubers que hablen sobre interculturalidad.

14. ¿De qué nos habla el documental Gurbangé?

15. **RACISMO**. Pensar que nuestra cultura es más que otras y tiene que tener más derechos y oportunidades.

16. ¿Cuándo comenzaron los movimientos migratorios en el mundo?

17. ¿Cuántas razas existen en el mundo?

18. Mira las etiquetas de tu ropa y di el país donde han sido elaboradas.

19. ¿Migrar es un derecho humano?

20. **RACISMO**. Invisibilizar la diversidad cultural y religiosa en los diferentes ámbitos de la sociedad.

21. ¿Qué se celebra el 21 de Marzo?

22. ¿Qué le pasó a la tripulación "La Elvira" en 1949 en Venezuela?

23. ¿Tiene la lengua española influencias del quechua?

24. Nombra 3 ideas para hacer nuestra aula más intercultural.

25. Di 3 personas en la historia que han trabajado para eliminar el racismo.

26. Nombra 5 derechos humanos.

27. ¿Qué plantea la campaña "La pregunta de Samuel" de Secretariado Gitano?

28. **RACISMO**. Impedir participar a una persona en cualquier actividad por su origen, nacionalidad, cultura, religión o el color de piel.

29. Nombra 4 cuentos o libros que hablen sobre diversidad cultural.

30. ¿Son importantes los referentes en el aprendizaje?

31. **PREGUNTA MORADA**. ¿Qué trabajo maliza CEAR?

32. ¿En qué siglo se convirtió Córdoba en la ciudad más importante de Europa?

33. ¿Cuántas lenguas se hablan en Unión Europea?
a) 5 b) 15 c) 24

34. Canta la canción "Imagine" de John Lennon.

35. TU EDUCACIÓN VA A CAMBIAR EL MUNDO

36. ¿Qué diferencia hay entre migrar y hacer turismo?

37. ¿Qué funciones tiene el OBERAXE?

38. ¿Qué es la interculturalidad?

39. ¿Puedes decir "Hola" en 5 idiomas?

40. ¿Quié es Adelina Jiménez?

41. Pregunta a 4 personas del aula el origen de sus familias.

42. TU EDUCACIÓN VA A CAMBIAR EL MUNDO

43. ¿Qué diferencia hay entre migrar y hacer turismo?

44. ¿Qué funciones tiene el OBERAXE?

45. **AULA INTERCULTURAL**